Reconstrucción-Reactivación Deben ser Compatibles

Para que El Salvador pueda superar la crisis económica las políticas para la reconstrucción de lo destruido por el terremoto y la reactivación económica deben ser compatibles, así como el Gobierno tiene que establecer reglas del juego claras para que el sector privado contribuya a aportar recursos y productos.

Así lo afirmó en exclusiva a EL DIARIO DE HOY el señor Roberto Murray Meza, empresario de reconocido prestigio y coordinador de la Comisión Empresarial de Asistencia (COEDA).

La reactivación económica requiere de una disciplina fiscal y monetaria, por lo que al utilizar los donativos debería hacerse tomando en cuenta los efectos inflacionarios y, sobre todo, la necesidad de consumir y emplear la mano de obra, materiales y productos locales, para que la generación de la demanda aliente la ofer-

—Favor pase a la página 49.

INCAFE aún Modificado Sigue Inconstitucional

El proyecto de reforma a la ley de creación del Instituto Nacional del Café, INCAFE, presentado por el PCN al Pleno Legislativo, por mucho que revista de buena fe y magníficas intenciones, no le quitará carácter de inconstitucionalidad a dicho organismo, declara enfáticamente el Dr. Francisco García Rossi, Presidente de la Asociación cafetalera de El Salvador.

"Es de los legisladores conocido —agrega el Dr. García Rossi— que está pendiente la declaración del recurso de in-

—Favor pase a la página 61.

Paralizado el Sistema de Bienes y Raíces

Las actividades relacionadas con Bienes y Raíces se encuentran paralizadas desde el día del terremoto, por la falta de un local adecuado que garantice la custodia de la documentación historial microfilmada desde el siglo pasado de los miles de inmuebles de todo el país.

De todo lo que son las oficinas de la Dirección General de Registro, sólo trabajan una jornada los departamentos de Legalización de Libros, de Documentación de Matrícula Mercantil dependiente del Registro de Comercio en una ga-

—Favor pase a la página 33.

Patria Libre no Hará Juego Político al CCE

Voceros del partido "Patria Libre" afirman que dicho instituto político no se prestará a seguir el juego político del Consejo Central de Elecciones, ante la negación de su inscripción y no interpondrá ante la Corte Suprema de Justicia el recurso de amparo propuesto por el Dr. Armando Calderón Sol.

Agregan que si presentan el recurso de amparo propuesto se estarían prestando para que se les trate en la misma manera que hasta la fecha ha sido tratado el problema del INCAFE, debido a que este último se ha convertido en un problema político cuando realmente es jurídico, y en el caso de Patria Libre, es todo lo contrario.

Afirman que los re-

—Favor pase a la página 49.

Fallece Monseñor José María Dueñas

Monseñor José María Dueñas, de 81 años, Pro-Vicario de la Diócesis de Santiago de María y fundador de la iglesia San Martín de Porres, de esa localidad, falleció el domingo pasado a las 2:10 p.m., víctima de un ataque cardiaco.

Según el señor Juan Antonio Maravilla, secretario de la oficina de la Iglesia San Martín de Porres, Monseñor Dueñas nació el 19 de octubre de 1905, en San Juan Opico, La Libertad.

José María Dueñas fue ordenado como sacerdote el 26 de diciembre de 1928 en San Mi-

—Favor pase a la página 42.

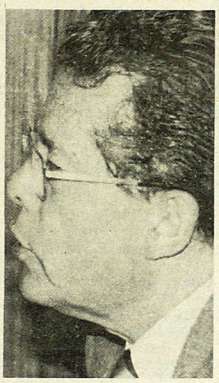

TODOS VACUNADOS. Para tener derecho a matrícula escolar el próximo año, los alumnos deben estar vacunados, declara el Dr. Benjamín Valdés, Ministro de Salud.

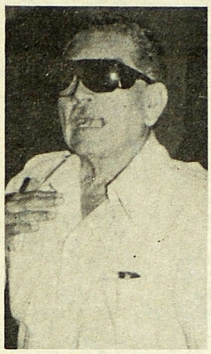

INCONSTITUCIONAL. El Dr. Francisco García Rossi asegura que por muchas modificaciones que se le hagan al INCAFE, éste seguirá siendo inconstitucional.

INCONFORMIDAD. La intromisión del Ing. Duarte en las decisiones del Organo Legislativo, es causa de división en la Junta Directiva de la D.C. en la Asamblea, declara el diputado Roberto Angulo.

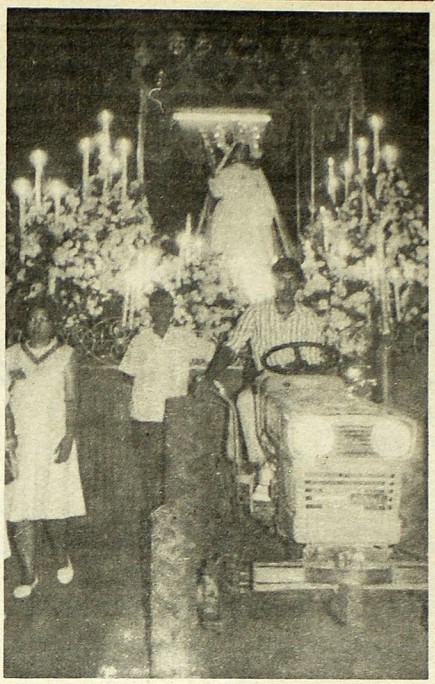

SOLEMNE PROCESION. (San Miguel). Más de 50 mil personas acompañaron la imagen de la Virgen de La Paz, Patrona de San Miguel, en su recorrido por las principales calles y avenidas de la ciudad. (Zelaya).

Dr. Rodríguez Porth:

CCE Debe Inscribir sin Demoras a Patria Libre

"Contrariando claras y terminantes disposiciones contenidas en la Constitución de la República y en otras leyes secundarias de carácter político o procesal, el CCE no ha pronunciado aún, sin razón valedera alguna, la resolución que procede".

Lo anterior lo dice el Dr. Antonio Rodríguez Porth, al referirse al caso de Patria Libre, que desde hace un año pide la inscripción ante el CCE.

La nota del Dr. Rodríguez Porth dice textualmente:

San Salvador, noviembre 22 de 1986.

"Señor Ingeniero Enrique Altamirano Madriz, Director de EL DIARIO DE HOY.

"Presente.

"Muy estimado señor Director:

"En ese acreditado periódico que usted dignamente dirige, de fecha 19 del mes en curso, aparece publicada una atenta solicitud que me formula el Partido "Patria Libre" en formación, requiriendo un pronunciamiento de mi parte sobre el caso de su no inscripción como partido político en el Consejo Central de Elecciones, a pesar de haberse llenado todos los requisitos exigidos por la ley.

"Debo ante todo agradecer los términos concep-

—Favor pase a la página 40.

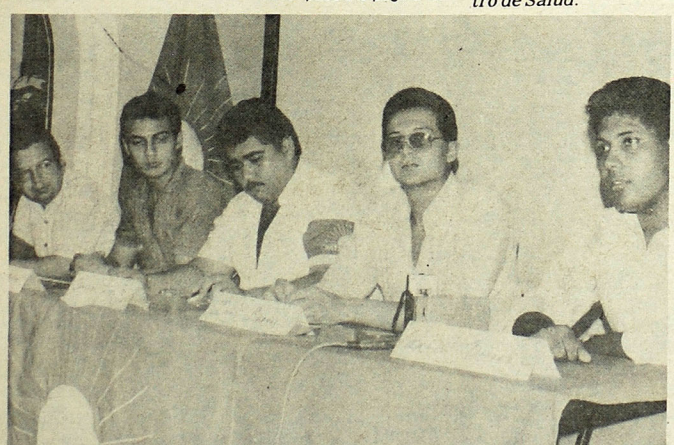

NO SE PRESTARAN A JUEGO.— Voceros de "las Nuevas Generaciones" del Partido Patria Libre manifestaron que su organización no se prestará al juego político propuesto por los partidos de oposición. Izq. a Der.: Alejandro Gómez, César y Salvador Artiga, Iván Burgos y Camilo Alvarez.

Revelan Divisiones en PDC en la Asamblea

La realidad que se está viviendo en la Directiva de la Asamblea Legislativa y en la fracción de la Democracia Cristiana, es una inconformidad, un profundo malestar de un sector de la DC, autodenominados "contras", en el cual resienten no sólo el maltrato de algunas personas de dicho Instituto político, sino que les indigna la forma como se toman medidas en contra del pueblo, ordenadas, aprobadas y presionadas desde la Presidencia de la República.

Así lo declaró el diputado Roberto Angulo, diputado de ARENA, al comentar las declaraciones hechas en una entrevista para la televisión, por el Presidente de la Asamblea Legislativa, Dr. Guillermo Guevara Lacayo, de la DC, quien confirmó que existe un movimiento para cambiar la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, para mejorarla en su funcionamiento y organización.

El diputado arenero desestimó como válida esa declaración, afirmando que hay actos de corrupción que han sido expresados y que han molestado a un sector de la Democracia Cristiana que no está de acuerdo con esa conducta.

Eso es, en realidad, es

—Favor pase a la página 42.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 63.